

# **Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero**

**Segundo Trimestre de 2012 y 2011**  
**(En miles de pesos)**

## **1. Actividades y entorno regulatorio**

Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero, (la “Almacenadora”) se dedica a prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras de cualquier clase, incluyendo mercancías sujetas a depósito fiscal, por las que no se hayan pagado los impuestos correspondientes de importación y exportación fiscal y la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda. La Almacenadora también lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías amparadas por certificados de depósito, las cuales se depositan en las bodegas habilitadas de los clientes o bien en bodegas y patios habilitados de la Almacenadora.

La Almacenadora cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) para operar como almacén general de depósito, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (la “Ley”).

La Almacenadora está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”), quien dentro de sus facultades como regulador está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Almacenadora y ordenar los cambios que juzgue convenientes.

De acuerdo con el Artículo 11 de la Ley, la Almacenadora está facultada para llevar a cabo operaciones de comercialización de mercancías; la Almacenadora comercializa básicamente productos terminados y materias primas con sus clientes, con quienes ha celebrado contratos de suministro de inventarios. Las mercancías que se adquieren se depositan en las bodegas habilitadas por la Almacenadora y posteriormente se enajenan a sus clientes. De acuerdo con los contratos celebrados, la Almacenadora transfiere a los clientes el costo financiero de los créditos que sea necesario obtener para fondar las compras de los inventarios. En adición, los clientes están obligados a adquirir al vencimiento de los mencionados contratos, la totalidad de las existencias que se tuvieran.

## **2. Bases de presentación**

- a. *Criterios contables* - Los estados financieros de la Almacenadora están preparados con base en los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las almacenadoras y realiza la revisión de su información financiera
- b. *Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 30 de Junio de 2012 y 2011 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

### **Principales diferencias con normas de información financiera mexicanas**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión para los Almacenes Generales de Depósito, los cuales, en los siguientes casos, difieren de las

NIF aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- a.* La presentación de algunos rubros en los estados financieros difieren de lo requerido por las NIF.
- b.* Los deudores diversos no cobrados con vencimiento pactado a un plazo menor a los 60 días naturales, cuando correspondan a deudores no identificados y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados, se reservan a su vencimiento en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación, como lo establecen las NIF.
- c.* La reserva de contingencia constituida para cubrir faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora, se presenta dentro de otros activos y no como un activo restringido, ya que su monto es mantenido en una cuenta de inversiones temporales y solo se puede utilizar para cubrir esta contingencia

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los criterios contables que sigue la Almacenadora están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito (las “Disposiciones”), y requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad

aplicables a almacenes generales de depósito” de la Comisión, la contabilidad de los almacenes generales de depósito se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las NIF, definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

A continuación se describen las principales políticas contables seguidas por la Almacenadora:

- a. Cambios contables* - A partir del 1 de enero de 2011, la Almacenadora adoptó las siguientes nuevas NIF:

*Mejoras a las NIF 2011.*- Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

- *NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores* - Requiere que en el caso de aplicar un cambio contable o corregir un error, se presente un balance general al inicio del período más antiguo por el que se presente información financiera comparativa con la del período actual ajustado con la aplicación retrospectiva.
- b. Reconocimiento de los efectos de la inflación* - A partir del 1 de enero de 2008, la Almacenadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
  - c. Disponibilidades* - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en

efectivo, con vencimiento al siguiente día hábil a partir de la fecha de su contratación. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

- d. Cartera de crédito** - Representa el saldo de los créditos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo de los saldos de cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando consiste en:

- a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- b. Créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- c. Cuando se tiene evidencia de que el cliente ha sido declarado en concurso mercantil.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los intereses ordinarios devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

La Almacenadora aplica la cartera vencida contra la estimación preventiva los créditos que considera incobrables y que cumplen con los requisitos para la deducción fiscal.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido), y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una exhibición se considera como pago sostenido. En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

- e. Estimación preventiva para riesgos crediticios** - Se crea una estimación para riesgos crediticios la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito.

Para calificar la cartera se utiliza una metodología establecida por la Almacenadora, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago en las compañías que integran Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el “Grupo Afirme”) la calidad de la información y las garantías. Dicha calificación se realiza individualmente excepto por los créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea menor a un importe equivalente de 900,000 UDIS, los cuales son evaluados de forma paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y asignando porcentajes de reserva diferentes cuando se trate de cartera reestructurada o no reestructurada.

Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del gobierno federal o con garantía expresa de la federación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Cuando existe evidencia de que un crédito es incobrable, se castiga directamente contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso.

- f. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a tasas fiscales de los activos, como sigue:

	<b>Tasa</b>
Construcciones	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de bodega y plantas	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Bienes en arrendamiento	10%
Gastos de instalación	5%

- g. .- Otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar que no están relacionados a la cartera de crédito, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.
- h. .- Inventarios y costos de ventas** - Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas. Almacenadora tiene celebrados contratos de comercialización de mercancía, en dichos contratos la Almacenadora se compromete a comercializarles mercancía previamente solicitada a un precio acordado durante la vigencia del contrato. Algunos contratos contemplan el cobro de anticipos (Aforos) al momento de comprar la mercancía, los cuales van del 15% al 40% del costo de los inventarios. Por otra parte, las compañías antes mencionadas como contraprestación la Almacenadora pagan comisiones por servicios de comercialización.
- i. Otros activos** - Incluye principalmente saldos de pagos anticipados de honorarios, inversión de reservas de contingencias, gastos de emisión de certificados y otros. Los gastos de emisión se amortizan durante el plazo de la emisión.
- j. Reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes de mercancías** - La reserva de contingencia exigida por la Comisión, tiene como propósito cubrir reclamaciones por concepto de pérdidas o faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora. El importe inicial de la reserva ascendió al 5% del capital social pagado y se incrementa trimestralmente con base al promedio trimestral de saldos diarios de certificados de mercancías recibidas en almacenamiento. Tanto la provisión inicial como los incrementos a la misma se deben invertir en valores gubernamentales y/o títulos bancarios, que se incluyen en el rubro de Otros activos y su pasivo correspondiente en Otras cuentas por pagar y los incrementos a dicha reserva se registran en el estado de resultados en el rubro de Gastos de administración.

Al cierre de cada mes se practica una visita de inspección a efectos de determinar la existencia de posibles faltantes de mercancías o bienes y compararlos con la reserva constituida, en el caso de que dicha reserva sea insuficiente, la diferencia se cargara al resultado del ejercicio.

- k. Préstamos bancarios y de otros organismos** - En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.
- l. Emisión de certificados Bursátiles.**- El saldo de este rubro representa las emisiones realizadas para el fondeo de la cartera de crédito, se fondea por este medio, dependiendo de las condiciones del mercado. El interés se reconoce en resultados conforme se devenga.
- m. Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente
- n. Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Almacenadora causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- o. Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio del día hábil siguiente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.  
  
La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.
- p. Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos por servicios de almacenaje se reconocen conforme se devengan o se prestan los servicios.
- q. Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Almacenadora ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

**Certificados de depósito en circulación** - Representan el valor de las mercancías depositadas en las bodegas de la Almacenadora y en las bodegas habilitadas de clientes. Las mercancías depositadas en bodegas habilitadas de clientes son verificadas periódicamente por el departamento de inspecciones; la Almacenadora no incurre en responsabilidad alguna por los daños que dicha mercancía pueda tener.

**Otras cuentas de registro** - Incluyen entre otros conceptos, avales recibidos, cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito (pasivas).

**Compromisos crediticios** - Corresponde al saldo pendiente de disponer de las líneas de crédito otorgados a los clientes.

#### 4. Notas

##### *Disponibilidades*

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el rubro de disponibilidades se integraba de la siguiente forma:

	2012	2011
Bancos en moneda nacional	32,941	7,946
Bancos en Moneda extranjera (Dólares) Valorizados	1,395	1,655
	<u>34,336</u>	<u>9,601</u>

##### *Cartera de Crédito*

Clasificación de la cartera por sector económico:

La clasificación de la cartera de la Almacenadora por actividad de los acreditados al 30 de Junio de 2012 y 2011 está concentrada al 100% en el comercio, así mismo toda se encuentra en el Estado de Nuevo Leon.

	2012	2011
Cartera commercial	<u>0</u>	<u>32,542</u>

##### *a. Estimación preventiva para riesgos crediticios*

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios determinada con base en la calificación de cartera se comportó como sigue:

INTERGACION DE LA ESTIMACION PREVENTIVA	2012	2011
SALDO AL PRINCIPIO DEL AÑO	356	1,951
CASTIGOS	0	0
LIBERACION DE RESERVAS	-356	-975
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u>0</u>	<u>976</u>

#### 5. Inventarios

	2012	2011
Bauxita	50,001	31,764
Papel	21,390	0
Corrector de fierro	0	3,965
Yeso	6,865	6,431
Productos de acero (Placas, Rollo, Vigas IPR, Lamina )	794,204	134,773
Material de Vidrio	358,720	292,563
Finos de Coque	24,566	10,063
Antracita	54,252	4,253
Coque petroleo	60,372	191,342
Briqueta	162,949	0

Total	<u>1,533,319</u>	<u>675,154</u>
-------	------------------	----------------

(1) El saldo total de estos materiales corresponde a dólares valorizados, los cuales al 30 de Junio de 2012 y 2011, ascendía a \$462,163 y \$483,279 respectivamente

(2) Al 30 de Junio de 2012 y 2011, el inventario fondeado se integra como sigue

	2012	2011
Banca de desarrollo	89,079	221,670
Certificados bursátiles	1,118,107	305,854
Fondos de fomento	93,522	0
	<u>1,300,708</u>	<u>527,524</u>

## 6. Otras cuentas por cobrar, neto

Los saldos al segundo trimestre de los ejercicios 2012 y 2011 se integran por:

	2012	2011
Clientes de Comercialización	1,197,519	966,166
Deudores por servicio	42,072	12,813
Otras cuentas, neto	840	185
Impuestos ISR	0	3,766
	<u>1,240,431</u>	<u>982,930</u>
Estimación de Cuentas Incobrables	-52	-164
Total cuentas por cobrar, neto	<u>1,240,379</u>	<u>982,766</u>

## 7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

	2012	2011
Construcciones	18,255	18,255
Mobiliario y equipo	691	691
Equipo de computo	610	257
Equipo de bodega y plantas	4,470	4,195
Equipo de transporte	0	0
Bienes en arrendamiento	0	0
Gastos de Instalacion	14,708	13,312
	<u>38,734</u>	<u>36,710</u>
Depreciaciones y amortizaciones	-24,753	-23,416
	<u>13,981</u>	<u>13,294</u>

Terrenos	4,859	4,859
Total Activo	<u>18,840</u>	<u>18,154</u>

La depreciación y amortización cargada a resultados por los años terminados el 30 de Junio de 2012 y 2011, ascendió a \$896 y \$973, respectivamente

## 8. Otros activos

	2012	2011
Gastos de la emision	2,479	784
Gastos de operación por amortizar	1,498	1,281
Honorarios por amortizar	0	7,500
Reserva de contingencia	7,888	7,225
otros	71	
Total	<u>11,936</u>	<u>16,790</u>

## 9. Reserva de contingencia

El análisis de movimiento de la reserva de contingencia se resume como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial del año	7,581	6,821
Incrementos	307	404
Total	<u>7,888</u>	<u>7,225</u>

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el cargo de la reserva de contingencia en resultados fue de \$331 y \$509, respectivamente.

## 10. Pasivo bursátil

La Emisión de Certificados Bursátiles de Corto Plazo de Almacenadora Afirme S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero tiene un programa autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fecha del 13 de Abril de 2011 por un monto de hasta \$1,000,000. (Un Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.), y bajo al amparo de la Ampliación al Programa de CB's de Corto Plazo se autorizo un incremento por un monto de hasta \$1,000,000. (Un Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) hasta llegar a un total de \$2,000,000. (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.), con el cual podrán efectuarse emisiones hasta por monto de Dos Mil Millones de Pesos con vencimiento de dos años a partir de la fecha de autorización. Al 30 de Junio del 2012 Almacenadora Afirme S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero emitió Certificados Bursátiles de Corto Plazo por un monto de \$1,149,107 con tasas de rendimiento del 4.60% como sigue:

<i>Moneda</i>	<i>Capital</i>	<i>Tasa</i>	<i>Apertura</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Int por Pagar</i>	<i>Total</i>
MXP	226,000	4.60%	07-06-12	05-07-12	693	226,693
MXP	300,000	4.60%	14-06-12	12-07-12	652	300,652



MXP	333,653	4.60%	21-06-12	19-07-12	426	334,079
MXP	289,454	4.60%	27-06-12	25-07-12	148	289,602
	<u>1,149,107</u>					<u>1,151,026</u>

## 11. Préstamos bancarios y otros organismos

a. Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	2012	2011
De Corto Plazo		
Banca Múltiple	240,010	0
Banca de desarrollo	723,360	369,301
Fondos de fomento	0	0
Interés devengado	4,750	197
Total préstamos de bancos y otros	<u>968,120</u>	<u>369,498</u>

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 30 de Junio del 2012 y 2011 incluyen dólares valorizados por \$304,711 y \$340,484 respectivamente

Al 30 de Junio de 2012 y 2011, los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengan intereses a tasas promedio ponderadas anuales en moneda nacional de 5.1702% y 5.2706%, y en moneda extranjera del 1.8286% y 1.4099%, respectivamente.

El valor contable de los préstamos bancarios a cargo de la Almacenadora se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

b. Al 30 de junio de 2012, la Almacenadora tiene las siguientes líneas de crédito:

Institución:	Importe total de la línea de crédito	Importe no dispuesto	Plazo
	\$		
Banca Afirme S.A. (1)	325,000	\$325,000	1 año
Banco del Bajío S.A. (2) \$	<u>500,000</u>	<u>259,990</u>	1 año
Instituciones de banca múltiple	<u>825,000</u>	<u>584,990</u>	
FIFOMI (3)	<u>402,252</u>	<u>402,252</u>	Indefinido

Fondos de fomento	<u>402,252</u>	<u>402,252</u>	
Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) (4)	<u>670,000</u>	<u>268,000</u>	Indefinido
Banco Nacional de Comercio Exterior. (4) y (5)	<u>670,420</u>	<u>349,600</u>	3 año
Banca de Desarrollo	<u>1,340,420</u>	<u>617,060</u>	
	<u>2,569,672</u>	<u>1,604,302</u>	

(1) Las líneas de crédito están compartidas con Arrendadora Afirme S.A. de C.V. y Factoraje Afirme S.A. de C.V., las cuales al 30 de Junio del 2012 no ha dispuesto de dicha línea. Esta línea puede disponerse en pesos o en dólares americanos.

(2) Las líneas de crédito están compartidas con Arrendadora Afirme S.A. de C.V. y Factoraje Afirme S.A. de C.V., las cuales al 30 de Junio del 2012 no ha dispuesto de dicha línea. Esta línea puede disponerse en pesos o en dólares americanos.

(3) La Línea de crédito es por un monto de 30 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado es de \$13.4084

(4) En estas líneas Banca Afirme actúa como aval.

(5) La línea de crédito es por un monto de 50 millones de dólares americanos, o su equivalente en moneda nacional; el tipo de cambio utilizado al 30 de Junio del 2012 es de \$13.4084. Estas líneas pueden disponerse en pesos o dólares americanos.

La finalidad de la apertura de dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como financiar las operaciones de crédito y comercialización de mercancías.

## 12. Capital contable

Al 30 de Junio de 2012 Y 2011, el capital social está representado por 500,000 y 200,000, acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 500,000 y 200,000, acciones suscritas y pagadas, corresponden a la parte mínima fija del capital social que forman la serie "A", y 5,000 pendientes de suscripción corresponden a la parte variable serie "B".

	2012		2011	
	Acciones	Importe	Acciones	Importe
Capital social fijo serie "A"	500,00			\$20,00
Capital social variable serie "B"	0	\$50,000	200,000	0
Pendiente de suscripción	5,000	500	5,000	500
	<u>(5,000)</u>	<u>(500)</u>	<u>(5,000)</u>	<u>(500)</u>
Total acciones exhibidas	500,00	\$50,00	<u>200,000</u>	\$20,00

	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Actualización al 31 de diciembre de 2007		<u>8,697</u>	<u>38,697</u>
Total		<u>58,697</u>	<u>58,697</u>

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19 de diciembre de 2011, se acordó aumentar el capital social de la Almacenadora en su parte fija sin derecho a retiro en la cantidad de \$30,000, mediante la capitalización de dicha cifra de la cuenta de “Actualización del Capital Social” que forma parte del rubro de capital Almacenadora, al efecto se emitieron 300,000, acciones de la serie “A” con valor de cien pesos cada una, las cuales fueron suscritas por los accionistas en la proporción de 3 acciones nuevas por cada 2 acciones de las que eran tenedores, elevándose el capital social mínimo fijo sin derecho a retiro a \$50,000.

El capital social mínimo sin derecho a retiro, debe ser de cuando menos \$21,102. Para cumplir con este requisito, la SHCP permite considerar para el cómputo del capital social mínimo de los almacenes generales de depósito, el saldo neto acreedor que resulte de la suma algebraica de la actualización de las aportaciones de los accionistas, del superávit donado y de los resultados acumulados. Al 30 junio de 2012, la suma algebraica de los conceptos anteriores, excede al capital social mínimo requerido.

La SHCP requiere a los almacenes generales de depósito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 6% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Almacenadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

### 13. Saldos y operaciones en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se integran como sigue:

	2012	2011
Disponibilidades	104	141
Cuentas por cobrar	26	140
Inventarios	<u>34,468</u>	<u>41,225</u>
	<u>34,598</u>	<u>41,506</u>
Préstamos bancarios	22,725	29,044
Cuentas por pagar	<u>11,862</u>	<u>12,444</u>
	<u>34,587</u>	<u>41,488</u>
Posición	11	18
Posición Valorizada	147	214

Para valorar en moneda nacional los saldos en dólares americanos al 30 de Junio de 2012 y 2011, se utilizaron los tipos de cambio de \$13.4084 y 11.723 pesos por dólar, respectivamente.

#### 14. Saldos y operaciones con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Almacenadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pacta con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 30 de Junio de 2012 y 2011, los saldos y operaciones con empresas relacionadas, se resumen como sigue:

	2012	2011
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	32,291	1,684
Cartera comercial	0	32,542
Deudores Diversos	870,717	657,596
Inversión por Reserva de Contingencia	7,888	7,225
Otros activos - pagos anticipados	71	7,500
	<u>910,967</u>	<u>706,547</u>
<b>Pasivo</b>		
Otras cuentas por pagar	3,231	1,877
Contratos de arrendamiento	576	0
	<u>3,807</u>	<u>1,877</u>
<b>Ingresos</b>		
Ingreso por servicios	43,444	7,633
Interés cobrado por Cartera de Crédito	105	2,205
Interés cobrados por Disponibilidades	1,099	341
Ingreso por Comercialización (ventas)	1,621,578	1,234,863
	<u>1,666,226</u>	<u>1,245,042</u>
<b>Egresos</b>		
Interés pagado	21	3,088
Servicios administrativos	27,750	12,761
Comisiones pagadas	1,428	2,011
Honorarios pagados	951	1,770
Otros gastos de administración	1,008	316
	<u>31,158</u>	<u>19,946</u>

#### Margen financiero

Al 30 de Junio de 2012 y 2011, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

##### a. Ingresos por servicios:

Los ingresos por servicios al segundo trimestre de los ejercicios 2012 y 2011, se integran a continuación:

	2012	2011
Almacenaje	5,520	4,789
De Maniobras	1,088	538
Otros	914	792
Administración de Inventarios	68,030	36,803
Ingresos Por servicios	<u>75,552</u>	<u>42,922</u>

*b. Ingresos por interese:*

Los ingresos por intereses al 30 de Junio de 2012 y 2011, se integran a continuación:

	2012	2011
Interés cobrado por cartera al comercio	116	1,608
Otros intereses cobrados	3,958	575
Interés cobrado por inversiones	173	158
Interés cobrado por disponibilidades	926	183
Ingreso por Interés	<u>5,173</u>	<u>2,524</u>

*c. Gasto por intereses:*

Los gastos por intereses al segundo trimestre de los años 2012 y 2011, por \$41,996 y \$27,577, respectivamente,

Otros productos y gastos

La Almacenadora lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías con empresas diversas y relacionadas. Dichas mercancías se adquieren y depositan en bodegas habilitadas por la Almacenadora o propias para posteriormente enajenarlas. Las cifras más importantes resultantes de estas operaciones, incluidas en el estado de resultados dentro de los rubros de "Otros ingresos (egresos) de la operación", se resumen a continuación:

	2012	2011
Venta de activos	0	14
Liberación Otras reservas	128	137
Liberación reservas de Cartera de Crédito	356	974
Otros	93	412
Venta de Mercancías	<u>3,426,334</u>	<u>3,235,493</u>
	<u>3,426,911</u>	<u>3,237,030</u>
Costo de ventas de mercancía	3,400,287	3,196,234
Estimación Preventiva para otros adeudos	0	84
	<u>3,400,287</u>	<u>3,196,318</u>
Otros ingresos de la Operación , neto	<u>26,624</u>	<u>40,712</u>

## 15. Impuestos a la utilidad

La Almacenadora está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% para los años 2010, 2011 y 2012, y será 29% para el año 2013 y 28% para el año 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Almacenadora identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Al 30 de junio de 2012 y 2011, los componentes para el impuesto diferido de la Almacenadora fueron los siguientes:

- a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva como por ciento de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, al segundo trimestre de los años 2012 y 2011, es como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Tasa legal	30.00	30.00
No deducibles	0.14	-
Efecto fiscal generado por la inflación	7.48	0.49
Otros	(2.67)	0.75
Tasa efectiva	34.95	31.24

- b. Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 30 de junio de 2012 y 2011, se resumen como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
ISR diferido activo (pasivo):		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(515)	(2,778)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	80	455
Castigos pendientes de deducir	170	170

Otros	(2,980)	(15,296)
Total de ISR diferido activo	<u>(3,245)</u>	<u>(17,449)</u>

**16. Compromisos**

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los períodos terminados el 30 de Junio 2012 y 2011, fue de \$587 y \$44, respectivamente.

**17. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de Julio de 2012, por el C.P. Jesús Antonio Ramírez Garza, Director General; C.P. Francisco Javier González Lozano, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas; C.P. Victor Manuel Calvillo Jiménez, Gerente de Contabilidad y por el Lic. Gunar Longoria García, Director de Auditoría Interna.

\* \* \* \* \*